

Miércoles, 29 de agosto de 2007

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**EXTRACTO****DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA CONTRACHAPADOS DE ESMERALDAS
S.A. CODESA.**

Se comunica al público que la compañía CONTRACHAPADOS DE ESMERALDAS S.A. CODESA., aumentó su capital en US\$ 450.000,00, CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reformó sus Estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Vigésima Cuarta del Cantón Quito el 18 de Junio del 2007. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No. 07-P-DIC-00559 de 22 de Agosto de 2007.

Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el que dirá:
ARTICULO QUINTO.- El capital suscrito de la compañía CONTRACHAPADOS DE ESMERALDAS S.A. CODESA., es de US\$ 2'240.000,00., DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Está dividido en novecientos cincuenta mil (950.000) acciones de un dólar, dos millones ochocientos seis mil trescientas cuarenta y cinco (2'806.345) acciones de veinte centavos de dólar, dieciocho millones doscientas dieciocho mil ciento setenta y ocho (18'218.178) acciones de cuatro centavos de dólar; y, novecientos setenta (970) acciones de cuatro milésimas de dólar.

Portoviejo, 27 de Agosto de 2007

**ABGDO. MARIO SANTOS SUAREZ
SECRETARIO-ABOGADO**

AR061455cc

